



Resolución Directoral

N° 3784-2017-MTC/15

Lima, 24 de agosto de 2017

VISTO:

El Memorándum N° 2702-2016-MTC/15.03 y el Informe N° 739 -2017-MTC/15.03, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N° 27181 – Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre establece que la acción estatal en materia de transporte y tránsito terrestre se orienta a la satisfacción de las necesidades de los usuarios y al resguardo de sus condiciones de seguridad y salud, así como a la protección del ambiente y la comunidad en su conjunto;

Que, mediante Decreto Supremo N° 007-2016-MTC publicado en el Diario Oficial “El Peruano” el 23 de junio de 2016, se aprobó el Reglamento Nacional del Sistema de Emisión de Licencias de Conducir (en adelante el Reglamento de Licencias);

Que, el numeral 8 de la Tercera Disposición Complementaria Final del Reglamento de Licencias establece que, en un plazo no mayor de (30) días calendarios contados a partir de la publicación de la norma, la Dirección General de Transporte Terrestre aprobará el formato del formulario con carácter de Declaración Jurada para la obtención directa, revalidación y recategorización de licencias de conducir;

Que, en cumplimiento a lo dispuesto anteriormente, mediante Resolución Directoral N° 3422-2016-MTC/15 de fecha 20 de julio de 2016, se resolvió aprobar el formato del formulario con carácter de declaración jurada para la obtención directa, revalidación y recategorización de licencias de conducir; el cual entró en vigencia a partir de los treinta (30) días calendario de la entrada en vigencia del Reglamento de Licencias, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2016-MTC;



Que, mediante Informe N° 187-2017-MTC/15.03.A.L., la Coordinación de Licencias de Conducir informó respecto a los inconvenientes en el uso del nuevo formulario con carácter de declaración jurada para la obtención directa, revalidación y recategorización de licencias de conducir:

Que, mediante Informe N° 739-2017-MTC/15.03 la Dirección de Circulación y Seguridad Vial concluye que es necesario modificar el formato de formulario de solicitud de licencias de conducir aprobado mediante Resolución Directoral N° 3422-2016-MTC, con la finalidad de contribuir al proceso de automatización de los servicios solicitados por los administrados respecto a los trámites de sus licencias de conducir, el mismo que permitirá mejorar el servicio de atención y la reducción del tiempo para el proceso de trámite;

Que, en ese sentido, resulta necesario expedir el acto administrativo correspondiente;

Que, de conformidad con la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; la Ley N° 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre y el Decreto Supremo N° 007-2016-MTC, norma que aprueba el Reglamento Nacional del Sistema de Emisión de Licencias de Conducir:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Formato del Formulario con carácter de declaración jurada para la obtención directa, revalidación y recategorización de licencias de conducir.

Aprobar el formato "Formulario de solicitud de licencia de conducir, con carácter de declaración jurada" que emplearán los administrados para la obtención directa, revalidación y recategorización de licencias de conducir, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 3422-2016-MTC/15 de fecha 20 de julio del 2016 y todo aquello que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral en el Diario Oficial "El Peruano, y la publicación del formato "Formulario de solicitud de licencia de conducir con carácter de declaración jurada", en la página web del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (<http://www.mtc.gob.pe>).





Resolución Directoral

N° 3784-2017-MTC/15

Lima, 24 de agosto de 2017



ARTÍCULO CUARTO.- Vigencia

La presente Resolución Directoral entrará en vigencia a los 10 días de su publicación.

Regístrese, comuníquese y publíquese




.....
Paúl Concha Revilla
Director General
Dirección General de Transporte Terrestre



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Transporte Terrestre

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MTC FORMULARIO

FORMULARIO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE CONDUCIR Con carácter de Declaración Jurada DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

N° SOLICITUD FECHA DE REGISTRO N° LICENCIA DE CONDUCIR

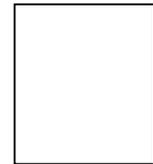
A. SERVICIO SOLICITADO B. DATOS DEL SOLICITANTE C. ENTIDADES COMPLEMENTARIAS D. PAGO POR DERECHO DE TRÁMITE

Accepto recibir notificaciones de alerta antes del vencimiento de mi licencia y otra información de los servicios brindados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

E. CENTRO DE EMISIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR

Entrego mi licencia de conducir deteriorada o en su defecto declaro bajo juramento la pérdida o robo de mi licencia de conducir, además declaro conocer que el trámite de duplicado, re-categorización, revalidación, canje o nueva licencia de conducir de cualquier clase por parte del infractor cuya licencia se encuentra retenida, suspendida, cancelada o se encuentra inhabilitado para obtenerla motivará ser sancionado hasta con la inhabilitación definitiva para obtener una licencia de conducir (Art. 317 del D.S. 016-2009-MTC y modificatoria).

Firma del Postulante



Huella Digital

MTC FORMULARIO

FORMULARIO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE CONDUCIR

N° DE SOLICITUD

DNI N°

FECHA DE REGISTRO

Input fields for application number, DNI, and registration date

Firma del Postulante



Huella Digital